

7^a Subasta Virtual

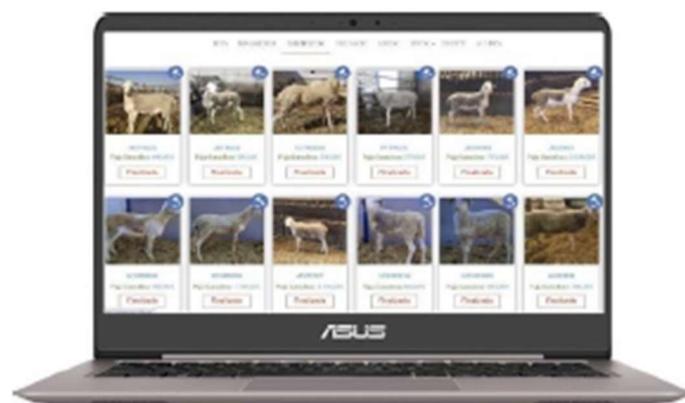
SEMENTALES RAZA OVINA MANCHEGA

6-7
NOVIEMBRE
2023

@ On Line: www.agrama.es

Apertura: Lunes, 6 de noviembre a las 19:00 h

Cierre: Martes, 7 de noviembre a las 21:00 h





7ª SUBASTA VIRTUAL ON-LINE SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA

Aunque en la actualidad no existe restricción de movimientos de animales para vida dentro de Castilla La Mancha por Viruela Ovina y Caprina, Lengua Azul, etc., como saben, se ha previsto la aplicación de unos requisitos, fundamentalmente preventivos, en distintas especies (ovino, caprino y bovino). Por ello se ha considerado conveniente no concentrar animales (ni en corrales, ni en medios de transporte), en aras de reforzar, más si cabe, estas medidas de precaución. Así, hemos recuperado el sistema de Subasta a través de la plataforma Virtual, como parte del Programa de Difusión de la Mejora de la raza, incorporando las especificaciones oportunas y en base a las condiciones siguientes:

RECOMENDACIONES GENERALES

La Subasta se realizará a través de la aplicación desarrollada por AGRAMA para **ordenador, tablet y teléfono** a la que podrá acceder a través del enlace: <https://www.agrama.es/>

El **correo electrónico** es imprescindible para seguir el desarrollo de la subasta.

No podrá subastar si mantiene un saldo deudor con AGRAMA

Todos los sementales forman parte del **Programa de Cría** de la Raza Ovina Manchega y cumplen las condiciones establecidas por Comisión Gestora:

- Índices genéticos (producción de leche)
- Comprobación de la genealogía por ADN (padres y abuelos)
- Registro Principal de Méritos del Libro Genealógico
- Resistencia a EETs
- Pruebas sanitarias requeridas (B. ovis)

Para ello deberá

1- ACREDITACIÓN Y REGISTRO:

- Si es la primera vez que va a participar en una Subasta Virtual organizada por AGRAMA (y no dispone, por tanto, de USUARIO y CONTRASEÑA) deberá rellenar el **Formulario (Anexo I)**, y enviarlo escaneado por correo electrónico (agrama@agrama.org), hasta las 12:00 horas del día de la subasta. En caso de que mantenga alguna duda para su cumplimentación y/o envío, le podremos atender por teléfono (967 217 436).

Una vez procesados los datos, AGRAMA le responderá por e-mail, adjudicándole un código de **USUARIO** y **CONTRASEÑA** que corroboran la confirmación de sus datos, permitiendo el acceso a la plataforma y los servicios que desde allí se ofrecen. Estos datos los podrá conservar para ofertas futuras.

- Si por el contrario, **ha concurrido a alguna de las Subastas virtuales organizadas con anterioridad** y, por tanto, dispone de Usuario y Contraseña, deberá iniciar sesión en la página (<https://www.agrama.es>), y cumplimentar el formulario de inscripción ON-LINE que le solicitará antes de poder participar en la subasta, siendo necesario



confirmar los datos fiscales, teléfonos de contacto, código de Consejo Regulador DO Queso Manchego y Código REGA de los que disponemos. En caso de que haya algún error o falte algún dato, deberán de aportarlo marcando la casilla correspondiente e informando de lo que es necesario corregir/añadir.

Si el sistema le denegara el acceso, deberá pinchar en “olvidaste la contraseña” para que pueda crear una nueva contraseña (a través de su correo electrónico) o contactar con AGRAMA

2- INICIACIÓN A LA SUBASTA:

- Una vez que disponga de usuario y contraseña, debe iniciar sesión en la página <https://www.agrama.es>, haciendo clic en el menú INICIAR SESIÓN, o pulsando en el botón PARTICIPAR en la página de inicio.
- Una vez iniciada la sesión, podrán ver un nuevo menú “SUBASTA VIRTUAL” desde donde serán visibles todos los animales ofertados.

Para ello, AGRAMA anunciará la propuesta provisional y se podrán consultar los animales, aunque la oferta definitiva será publicada el mismo día de la Subasta. No se podrá realizar ninguna puja hasta la hora de inicio de la subasta (19 horas del lunes 6 de noviembre).

- En la página de subasta se visualizan todos los animales ofertados con la información de identificación y precio de salida. A la derecha de la página, están disponibles una serie de filtros para facilitar la búsqueda de animales en base a las siguientes condiciones:
 - **PEDIGRÍ** (Sí o No)
 - **RESISTENCIA A EET (Grupo 1 o Grupo 2)**
 - **PROVINCIA**
 - **CRIADOR-GANADERO**
- También está disponible en la página, un botón para descargar el **listado de subasta** con el formato que se entrega en las subastas presenciales. El orden de los animales listados en la página web (si no hay filtros), coincide con el listado de la subasta.
- Para volver a visualizar todos los animales después de realizar un filtrado, hay que quitar los filtros o pulsar el botón “QUITAR FILTROS”
- Para consultar más datos de un animal, deberá hacer clic sobre el animal y se abrirá una nueva página que incluye los datos de forma más detallada. (CRIADOR, EDAD, VGM, VGP o IPP, GEETs...), así como la información del desarrollo de la subasta (Tiempo restante y el historial de pujas). En esta página también se podrá visualizar un video que permitirá observar al animal con más detalle y en movimiento.
- La **puja** en subasta obliga a la aceptación de la compra

3- ORDEN Y LISTADO DE SUBASTA:

- Los animales están ordenados de la forma habitual, por edad, y contará con **fotografía** y **video** del animal (en la ficha del animal).



- Los datos a disposición de los ganaderos son: **Criador, Municipio y Provincia** de la explotación, **Identificación** de Manejo, **Edad** (meses), **Índice Genómico, Valoración Genética de la Madre, Valoración Genética del Padre** ó, en su defecto, **Índice del Pedigrí del Padre, Grupo de Riesgo** (resistencia a Encefalopatía Espongiformes Transmisible-Scrapie). Además, llevará asociado el **Precio actual** y las **Ofertas realizadas**.

4- PROCEDIMIENTO DE SUBASTA:

- El procedimiento de Subasta es “puja a la llana”, al alza de un mínimo de 50€, a partir de un precio de arranque/salida.
- El plazo de Subasta se establece desde el **lunes 6 de noviembre a las 19:00 horas hasta el martes 7 de noviembre a las 21 horas**. Esta hora de finalización será común en todos los animales, **excepto en el caso de que se produzcan pujas en los últimos 10 minutos**. En estos casos, se ha establecido la siguiente condición:

Si hay una puja en los últimos 10 minutos antes del cierre de la subasta, se incrementará en 10 minutos más del tiempo que reste de subasta. Esta condición será aplicada sucesivamente sobre nuevas pujas entrantes en el tiempo añadido de subasta.

- Una vez iniciada la subasta, en la pantalla principal donde aparecen todos los animales, se presenta un botón con el texto “**PUJAR**” debajo de cada animal que, una vez clicado, abrirá la ficha del animal. Abierta, aparece la información destacable del animal, así como la fotografía, video, etc., y, por defecto, la cantidad mínima superior de mejora (50€) junto a un símbolo (V) que abre un desplegable con hasta 10 cantidades posibles (múltiplos de esta, por valor de 100€, 150€, 200€, etc.) y, junto al botón **PUJAR** que, tras clicarlo, establecerá su oferta en el Sistema.
- En la página donde se listan todos los animales podrá ver aquellos animales sobre los que actualmente es el máximo pujador porque tendrán una leyenda en la esquina superior izquierda donde pondrá “¡Ganando!” en color verde
- Si la puja realizada por un animal es superada por otro comprador, recibirá un correo avisándole de la circunstancia.

5- SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:

- El animal será adjudicado al ganadero que haya obtenido como resultado, la puja más alta a la hora del cierre de la subasta.
- Una vez finalizada la subasta, en el listado de la página podrán visualizarse todos los precios de adjudicación. En los animales que le hayan sido adjudicados aparecerá el botón “**GANADOR**”.

6- FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA:

- Una vez finalizada la subasta, el resultado que figure en la plataforma, será de cumplimiento obligatorio.



- El resumen de la liquidación se le enviará por correo electrónico junto con toda la información relativa a la Guía de Movimiento, transporte, etc., antes de las 72 horas posteriores al cierre de la Subasta
- Posteriormente, se le enviará por correo postal, los Certificados Genealógicos y las facturas correspondientes. En la liquidación se descontará la subvención que concede la Fundación Consejo Regulador D.O.P. Queso Manchego de 120€ por cada semental (para ganaderos inscritos)
- El pago lo deberá hacer a AGRAMA, conforme al resumen de la liquidación resultante que le será adelantado por correo electrónico (“Duplicado”), mediante ingreso por transferencia bancaria, en un plazo máximo de 5 días, al código IBAN **ES05 3190 0090 7800 0977 5420** ó con cargo a domiciliación que consta en AGRAMA
- La guía será gestionada por el criador tras finalizar la subasta y estará a su disposición en la Finca, aproximadamente, a las 72 horas posteriores al cierre de la adjudicación.
- El/los animal/es deberán ser retirados en la plazo máximo de 5 días desde la emisión de la Guía de Movimiento Pecuario.
- **Transporte:** Es imprescindible que el comprador se encargue de su propio transporte.

Para facilitar una posible elección, hemos incorporado a la información del Criador ofertante en Subasta, el municipio y provincia en la que se encuentra la explotación. De esta forma, podría condicionar su elección, y pujar por animales cercanos a su municipio, facilitando la recogida.



ANEXO I

SUBASTA VIRTUAL ON-LINE SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA

NOMBRE Y APELLIDOS / TITULAR (D. /DÑA/ RAZÓN SOCIAL)

.....

DIRECCIÓN.....

Nº....., PISO..... CÓDIGO POSTAL.....

MUNICIPIO.....PROVINCIA.....

N.I.F. /C.I.F. Nº....., TELÉFONO MÓVIL.....

CORREO ELECTRÓNICO.....

CÓD. F.C.R.D.O.QUESO MANCHEGO.....FINCA.....

LOCALIDAD.....PROVINCIA.....CODIGO REGA.....

REPRESENTANTE.....NIF.....

REGIMEN FISCAL: (Marque la casilla que proceda):

<input type="checkbox"/>	GENERAL (10% IVA)
<input type="checkbox"/>	ESPECIAL AGRARIO en ESTIMACIÓN DIRECTA (10% IVA + 2% IRPF sobre la base)
<input type="checkbox"/>	ESPECIAL AGRARIO en ESTIMACIÓN OBJETIVA O MÓDULOS (según corresponda, 10,5% IVA + 2% IRPF sobre el total ó 2% IRPF sobre la base)

En....., a.....de.....de.....

Firma del Propietario o Representante de la explotación

IMPORTANTE: El pago se realizará con cargo a la domiciliación que consta en AGRAMA, que comuniquen para este evento ó, por transferencia bancaria a ES05 3190 0090 7800 0977 5420
Y Se compromete al cumplimiento de las Normas objeto de este Procedimiento.

¡Es necesario cumplimentar TODOS los datos que figuran en el Anexo!



INFORMACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable	Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega
Finalidades	Gestión de las obligaciones y fines de la sociedad y gestión interna de la misma.
Legitimación	Consentimiento del interesado.
Destinatarios	Sus datos serán cedidos en todos aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo, cumplimiento y control de esta relación y prestación de servicios propios de la misma o cuando lo autorice una norma con rango de ley y la cesión sea necesaria para que AGRAMA cumpla un deber que le imponga dicha norma
Otros destinatarios y finalidades que requieren consentimiento expreso	<p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO CONSIENTO la captación, inclusión y reproducción de sus imágenes en las distintas actividades de la sociedad (catálogo, dípticos, trípticos, Web, redes sociales, etc.), y su utilización para ilustrar las noticias remitidas a las publicaciones, webs o redes sociales, desarrolladas dentro del ámbito de la sociedad o a entidades y medios de comunicación que divulguen las actividades de la sociedad, sea cual sea el medio utilizado para la captación o reproducción de la imagen.</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO CONSIENTO remitirle por cualquier medio de comunicación (vía telefónica, a través del correo postal ordinario, fax o a través del correo electrónico u otros medios electrónicos equivalentes) información referente a la Asociación (revista de la asociación, circulares informativas, noticias sobre actos, actividades, invitaciones y comunicaciones de cortesía, felicitaciones, etc.)</p> <p><input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO CONSIENTO sus datos serán cedidos a todas aquellas entidades públicas o privadas cuya cesión fuese necesaria para la tramitación de documentación para el propio ganadero o para la Asociación</p>
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en información adicional.
Información ampliada	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos solicitándolo por escrito en la propia entidad / en nuestra página web: http://www.agrama.org/ y http://www.agrama.es/

D./Dña.
con DNI

En, a de 20.....

Fdo:



**ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO
OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA**

Sede Social y Fiscal:

Avda. Gregorio Arcos, 19

02005– ALBACETE

Tfno.: 967-217436; Fax: 967-248334

E-mail: agrama@agrama.org

Sede Administrativa:

Castelló, 45 (2º Izda.)

28001– MADRID

Tfno. y Fax: 91-5757967

E-mail: administracion@agrama.org